Sexta Sesión de la Asamblea de la Alianza Solar Internacional
31 de octubre de 2023
Nueva Delhi, República de la India

1 de octubre de 2023

Punto 21 del Orden del Día

Actualización sobre la situación del Fondo Principal de la ASI, las Contribuciones Voluntarias de los Países Miembros de la ASI y la Movilización de Recursos

Resumen

Este documento de trabajo contiene la actualización de la situación del Fondo Principal de la ASI, las Contribuciones Voluntarias de los Países Miembros de la ASI y la Movilización de Recursos.

Actualización sobre la situación del Fondo Principal de la ASI, las Contribuciones Voluntarias de los Países Miembros de la ASI y la Movilización de Recursos

A. Situación de los Fondos Principales

1. El Gobierno de la India realizó una aportación inicial de 16 millones de dólares a la Alianza Solar Internacional (ASI) para establecer un Fondo Principal.
2. El Gobierno de Australia ha aportado aproximadamente 0,80 millones de dólares para el Fondo Principal de la ASI.
3. A 30 de septiembre de 2023, el Fondo Principal ha alcanzado los 36,46 millones de dólares, que incluyen contribuciones de las empresas del sector público del país anfitrión por valor de 16,67 millones de dólares.
4. Este Fondo Principal se ha invertido en un gran banco, lo que ha generado unos ingresos por intereses de aproximadamente 10,59 millones de dólares a 30 de septiembre de 2023.

B. Cotizaciones Voluntarias de los Afiliados

1. El Gobierno de la India hizo una contribución voluntaria de 11 millones de dólares para la construcción de infraestructuras y la realización de gastos recurrentes a lo largo de cinco años, de 2016-17 a 2020-21.
2. El Gobierno de la India ha destinado una financiación anual de aproximadamente 13 millones de dólares durante tres (3) años, desde el 2023 hasta el 2025. Se han liberado aproximadamente 13 millones de dólares para el 2023.
3. La Quinta Sesión de la Asamblea de la ASI, celebrada el 18 de octubre de 2022, aprobó la nota solicitada a la Secretaría de la ASI para estructurar los niveles de las Contribuciones Voluntarias anuales de los Países Miembros de la ASI. En vista de la decisión de la Asamblea, la Secretaría de la ASI espera una contribución voluntaria anual de los Países Miembros de la ASI como sigue:
   a. 50.000 dólares para los Países Miembros Desarrollados,
   b. 25.000 dólares para los Países Miembros en Desarrollo, y
   c. 10.000 dólares para los Países Miembros PMD y PEID.

C. Movilización de Recursos

1. **Estrategia de movilización de recursos**: La ASI ha diseñado una estrategia para contribuir de forma significativa al aumento de la energía solar como parte de la transición energética mundial. La estrategia se basa en los diversos programas e iniciativas temáticas clave que están en marcha en la ASI, junto con las ambiciones de fomento de sus 116 países que apoyan su agenda de Solarización Global. La ASI ha logrado recaudar gran parte de la financiación necesaria para hacer frente a la escala de sus planes. Los esfuerzos de Movilización de Recursos de la ASI se han orientado a reunir a los principales interesados, incluidos los Bancos Multilaterales y Bilaterales de Desarrollo, las IFD, los Donantes, los bancos locales, las empresas y los inversores en una plataforma común para impulsar el ritmo y la escala de las inversiones solares, así como para atraer financiación para proyectos solares estructurados y listos para la inversión en los Países Miembros de la ASI. Con la confianza y el interés crecientes entre los Países Miembros y los socios financiadores, la ASI está ahora preparada para un crecimiento significativo a medida que avanza hacia la fase evolutiva como organización.

2. **Necesidad de recursos financieros:** El Plan Estratégico Quinquenal de la ASI pretende a) facilitar la movilización de 1.000 billones de dólares en inversiones solares; b) posibilitar 1.000 GW de nueva capacidad; c) ayudar a 1.000 millones de personas con un mejor acceso a la electricidad; y d) reducir en consecuencia 1.000 millones de toneladas de emisiones de carbono.

3. **Subvenciones de los Países Miembros para programas, actividades e iniciativas de la ASI:** Los detalles de los fondos recibidos, destinados o probables de los Países Miembros figuran en la tabla siguiente. La Secretaría de la ASI también ha recibido comentarios positivos de los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Japón y la Unión Europea (UE) en el sentido de proporcionar financiación para reforzar la Secretaría de la ASI con vistas a la implementación de las prioridades identificadas en el Plan Estratégico.

Tabla 2: Subvenciones de Países Miembros, distintos de la República de la India[1], para programas, actividades e iniciativas de la ASI.

N.º	Nombre	Importe y Finalidad	Objetivo	Estado del compromiso de financiación	Recepción de fondos
1.	República de Francia	**1 millón de euros (1,06 millones de dólares aprox.)**	STAR-C	**Fondos recibidos**	**1 millón de euros (1,06 millones de dólares aprox.)** Fecha 18.11.2021
2.	Reino Unido	**1 millón de libras esterlinas (1,2 millones de dólares aprox.)**	Implementación de la iniciativa *GGI-OSOWOG*	Financiación destinada. Comunicación recibida. En principio, aprobación recibida y en discusión	aún por recibir
3.	Estados Unidos de América (Fase I)	**960.000 DÓLARES**	Prioridades estratégicas de la ASI, incluido el apoyo programático, el desarrollo de capacidades y el análisis y el apoyo	Financiación destinada. Convenio de subvención firmado	aún por recibir
4.	Estados Unidos de América (Fase II)	**980.000 DÓLARES**	Prioridades estratégicas de la ASI, entre ellas apoyo programático, desarrollo de capacidad y análisis y Apoyo	Financiación destinada. Convenio de subvención firmado	aún por recibir

[1] El Gobierno de la India ha destinado contribuciones voluntarias anuales de aproximadamente 13 dólares durante tres (3) años (de 2023 a 2025). Se han liberado aproximadamente 13 millones de dólares para el año 2023. Esta contribución voluntaria cubre los costes programáticos, los costes de gestión y los costes de los compromisos estratégicos, las comunicaciones, el desarrollo de capacidades y las actividades de divulgación.

5.	Suecia	**5.00.000 coronas suecas (50.000 dólares aprox.)**	Apoyo programático (desarrollo de capacidades y STAR-C)	**Fondos recibidos**	**50.000 DÓLARES** Fecha 01.12.2021
6.	Japón- NEDO	**36.000 DÓLARES**	Apoyo programático para las mini-redes	**Fondos recibidos - 18000 DÓLARES** Aún por recibir 18.000 dólares	**18.000 DÓLARES** Fecha 04.02.2022
7.	Japón- NEDO	**Aproximadamente 54.000 dólares**	Prioridades estratégicas de la ASI, incluido el apoyo programático, el desarrollo de capacidades y el análisis y apoyo	**Fondos recibidos**	**54000 DÓLARES** Fecha 31.03.2023
8.	Fondo específico de la Agencia Francesa de Desarrollo	**55000 DÓLARES**	Apoyo programático	**Fondos recibidos**	**55000 DÓLARES** Fecha 28.01.2020
9.	Subvención del "Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio (DFAT)"	**66000 DÓLARES**	Apoyo programático	**Fondos recibidos**	**66000 DÓLARES** Fecha 23.07.2020
10	Reino de Dinamarca	**1,2 millones de dólares (aprox.)**	Prioridades estratégicas de la ASI en materia de hidrógeno verde	Financiación destinada. Comunicación recibida. En principio, aprobación recibida y en discusión	Aún por recibir
	Total de fondos Destinados	**Aprox. 5,68 millones de dólares**		**Total de fondos recibidos**	**Aprox. 1,30 millones de dólares**

4. **Subvenciones de Fundaciones Globales y otras organizaciones internacionales para programas, actividades e iniciativas de la ASI:** La ASI ha establecido asociaciones estratégicas con importantes organizaciones internacionales y grupos filantrópicos, ha conseguido fondos y ha firmado acuerdos de subvención con estas organizaciones. Los detalles relativos a los fondos asegurados, las aprobaciones en principio obtenidas y los compromisos recibidos se han presentado en la tabla 3.

Tabla 3: Subvenciones de Fundaciones Globales y otras organizaciones internacionales para programas, actividades e iniciativas de la ASI

N.º	Nombre de la organización	Importe total Destinado	Objetivo	Estado del compromiso de financiación	Recepción de fondos
1.	Alianza Global de la Energía para la Gente y el Planeta (con contribuciones de la Fundación Rockefeller, el Fondo Bezos para la Tierra y la Fundación IKEA)	**25 millones de dólares**	Para las tres prioridades del Plan Estratégico	**Financiación destinada durante tres o cuatro años**	**2 millones de dólares** Fecha 21.11.2022
		Parte A: 10 millones de dólares	Incluye una subvención para el Desarrollo Organizativo (OD) de 1,5 millones para allí (3) años (de octubre de 2022 a octubre de 2025)		8 millones de dólares. Aún por recibir
		Parte B: 15 millones de dólares		Aprobación en principio recibida y en discusión[2]	Aún por recibir
2.A	Fundación del Fondo de Inversión para la Infancia (CIFF-3)	**8 millones de dólares**	Para apoyar las prioridades de la ASI del Plan Estratégico	**Financiación destinada durante cuatro años**	**1,6 millones de dólares** el 02.09.2022 y **0,4 millones de dólares** recibidos
		7,6 millones de dólares			1,6 millones de dólares Fecha 02.09.2022

[2] El Procedimiento de Contabilidad Interna 107.1 sobre Fondos Fiduciarios y Cuentas Específicas dispone que el Director General establecerá políticas para garantizar que los gastos de apoyo administrativo o a los programas se imputarán sobre la base de la recuperación de los costes con respecto a las actividades realizadas con cargo a un fondo fiduciario o a una cuenta especial, de conformidad con el artículo 7.3 del Reglamento Financiero. En consonancia con esta disposición, en el caso de la financiación no básica recibida de fundaciones mundiales, la Secretaría de la ASI cobra aproximadamente un 10% en concepto de honorarios de gestión global para sufragar los gastos de funcionamiento de la Secretaría de la ASI. La comisión de gestión está en consonancia con la comisión de apoyo a la gestión que cobran las agencias de la ONU por la gestión y el despliegue de la financiación complementaria que reciben.

		0,4 millones de dólares	El desarrollo organizativo (OD) de la ASI		0,4 millones de dólares recibidos
2B	Fundación del Fondo de Inversión para la Infancia (CIFF-2)	**0,75 millones de dólares**	Apoyo Técnico a la estrategia de recaudación de fondos de la ASI		**0,75 millones de dólares** Fecha 12.10.2021
2C	Fundación del Fondo de Inversión para la Infancia (CIFF-1)	**0,82 millones de dólares**	El ciclo de Inversiones de la ASI		**0,60 millones de dólares** Fecha 08.062021 **0,22 millones de dólares** Fecha 10.01.2022
3.	Bloomberg Philanthropies	**6 millones de dólares**	para análisis, apoyo y apoyo programático	Financiación destinada a lo largo de tres años	**1,98 millones de dólares** (como tramo 1) Fecha 03.11.2022
4.	Fondo Sequoia para el Clima (Fase I)	**0,5 millones de dólares**	para el desarrollo de capacidades y el apoyo programático.	Financiación destinada a lo largo de un año	**0,5 millones de dólares** para el año 2022 Fecha: 20.12.2021
5.	Fondo Sequoia para el Clima (Fase II)	**1 millón de dólares**	para la *SolarX Startup Challenge* 2023-24 de la ASI (2ª Capítulo centrado en la región de Asia y el Pacífico)	Financiación destinada durante 1 año	aún por recibir
6.	La Fundación John D. y Catherine T. MacArthur	**0,4 millones de dólares**	Apoyo programático y STAR- C	**Financiación Recibida** Financiación destinada a dos (2) años.	**0,2 MILLONES DE DÓLARES** Fecha 06.06.2022 **0,2 MILLONES DE DÓLARES** Fecha 11.05.2023

7	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	**31.500 DÓLARES**	Acuerdo de Financiación a Pequeña Escala para el Reciclaje de Residuos Solares / Economía Circular	**Financiación recibida**	Financiación recibida 31.500 dólares
	Total de Fondos Destinados	**42,50 millones de dólares (aprox.)**		**Total de Fondos recibidos**	**8,48 millones de dólares (aprox.)**

5. **Otras contribuciones[3]:** También se han recibido contribuciones en especie del Banco Asiático de Desarrollo, la Comisión Europea, el PNUMA y el Fondo IBSA para la implementación de diversos proyectos y actividades en los Países Miembros de la ASI.

Tabla 4: Otras contribuciones

N.º	Nombre de la organización	Importe Total Destinado	Objetivo
1.	Banco Asiático de Desarrollo	**2 millones de dólares**	Asistencia Técnica para los programas de la ASI, Desarrollo de capacidad y actividades de comunicación/gestión del conocimiento en 6 países del sur de Asia
3.	Unión Europea	**1 millón de dólares**	Acuerdo de cooperación para apoyar las actividades programáticas, de desarrollo de capacidades y de comunicación/conocimiento de la ASI
4.	Fondo IBSA	**2 millones de dólares**	Apoyo programático a los Sistemas Solares de Bombeo de Agua para 10 países africanos gestionados por el PNUD

***** La ASI y el PNUD, en virtud de su Acuerdo de Cooperación para la Asociación de Programas, aportan una cantidad igual de 100.000 dólares para reforzar la capacidad institucional y programática de la ASI. Sin embargo, la utilización de los fondos es gestionada por el PNUD.

D. Iniciativas de Movilización de Recursos:

1. La Secretaría de la ASI ha estado implementando varias iniciativas para lograr sus objetivos de potenciar las inversiones en energía solar en sus Países Miembros y formar asociaciones para ampliar su alcance e impacto. Algunas iniciativas son SolarX Grand Challenge (propuesta de Enmienda de la nomenclatura como *SolarX Startup Challenge*), *Solar facility*, Ciclo de Inversiones y Hoja de ruta para movilizar 1 billón de dólares para 2030.

[3] Otras contribuciones se refiere a la ayuda proporcionada por las organizaciones a la ASI en cualquier otra forma que no sean transferencias directas de efectivo basadas en un plan de trabajo mutuamente acordado entre la ASI y la organización contribuyente. No se realizan transferencias de efectivo a la cuenta de la Secretaría de la ASI.

2. La COP27, celebrada en noviembre de 2022 en Egipto, ha sido un acontecimiento triunfal para la Secretaría de la ASI, ya que fue testigo del lanzamiento del *SolarX Grand Challenge* y de "Nuestro futuro solar - Hoja de ruta para movilizar 1 billón de dólares para 2030". El evento también fue testigo del anuncio de la *Solar Facility* de la ASI, un vehículo de financiación para los países africanos destinado a captar inversiones en el sector solar mediante el apoyo a la mitigación de riesgos.

E. Próximos Pasos

1. Se invita a la Asamblea a tomar nota de la actualización sobre la situación del Fondo Principal de la ASI, las Contribuciones Voluntarias de los Países Miembros de la ASI y la Movilización de Recursos.

2. La Secretaría de la ASI solicitará a los Países Miembros de la ASI que aporten contribuciones voluntarias a la ASI de acuerdo con la decisión de la Quinta Sesión de la Asamblea de la ASI sobre las contribuciones voluntarias.

3. La ASI necesita más compromisos y contribuciones financieras para impulsar sus programas y mejorar el Fondo Principal. La Secretaría de la ASI seguirá intensificando sus esfuerzos de divulgación entre sus Organizaciones Asociadas y otras organizaciones internacionales para que destinen fondos a los programas, actividades e iniciativas de la ASI.

******